



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00205745-UNC-ME#FL Designación Prof. Unser

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Rosangela UNSER (Leg. 46.858)** en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS – Área Ciencias Sociales y Humanas- Facultad de Derecho-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora Cassia Neves Lacerda -RHCD 2/22-.

Que se debe garantizar el dictado de los módulos de idioma.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora Rosangela UNSER (Leg. 46.858)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS –Área Ciencias Sociales y Humanas- Facultad de Derecho-**, desde el 25 de marzo hasta el 24 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal

y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Rosangela Unser deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG